

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUTOSOTCA SOTALIN CAMACHO CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. De los Colonos y Pasaje 14, Cooperativa Echanique Cueva, el día de hoy, martes veintisiete de abril del año 2015, siendo las 15h00, se encuentran reunidos los señores: Tlgo. José Pablo Sotalin Pillajo, por sus propios derechos y poseedor del 30% del capital social; el Sr. Paul Andrés Sotalin Camacho, por sus propios derechos y poseedor del 30% del capital social; el Sr. Pablo Nicolás Sotalin Camacho, por sus propios derechos y poseedor del 30% del capital social; y el Sr. Segundo Ángel Sotalin Pillajo, por sus propios derechos y poseedor del 10% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el señor Paul Andrés Sotalin Camacho y como secretario para actuar en esta junta, los socios nombran al señor Segundo Ángel Sotalin Pillajo

El señor Presidente pide al secretario verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2014.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2014.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de efectivo año 2014, el Cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

## 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

## 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

## 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2014, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

## 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del año 2014, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos períodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2014, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

## 5.- La junta de socios decide aprobar los resultados del periodo fiscal 2014.

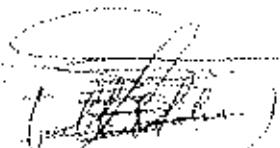
<b>Pérdida del Ejercicio:</b> .....	USD \$	0,00
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	0,00
5% Reserva Legal .....	USD \$	0,00
<b>Dividendos.....</b>	USD \$	0,00

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16h00.

Firman todos los presentes.



Pablo Andrés Sotolin Camacho  
CC# 172218769-5  
PRESIDENTE - SOCIO



Tigo, José Pablo Sotolin Pillajo  
CC# 170674310-9  
GERENTE - SOCIO



Pablo Nicolás Sotolin Camacho  
CC# 172218770-3  
SOCIO



Segundo Ángel Sotolin Pillajo  
CC# 170676838-2  
SECRETARIO AUTOSOTCA

